

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 10 de mayo de 2023, los señores DANIEL PALACIOS LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8025885, HERNÁN PALACIOS PERDOMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70077068, JORGE ENRIQUE CARDONA CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70753955, ALVARO ANTONIO CARDONA CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70754246 y JOHN JAIRO CARDONA CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70758966, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado del predio denominado "LOTE. # HOY VEREDA LA PASTORCITA", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 020-13759, ubicado en la vereda Guarne, del municipio de Guarne, del departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "MONTE CALICÓ". EXPEDIENTE 035-23.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 04 Mes Agosto Año 2023 a las 8:00 AM

Desfijado hoy Día 22 Mes Agosto Año 2023 a las 5:00 PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: David Alejandro Sánchez Gómez

Cargo: Biologo

C.c. No. 1036401775

Entidad: Corporación Autonoma Regional de los rios Negro y Nare (CORNARE)

Sello de la entidad:



Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.